AÑO XXXIII

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias trim. 5
Extranjero . 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERÍA.—Viérnes 8 de Abril de 1892

NUM. 9576.

Se suscribe en la Administracion. Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Anuncios á 10 cénts. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Teléfono num. 7

LA CUESTIÓN

DE LOS CAMBIOS.

La cuestión de los cambios, que tanto preocupa, y con fundamento, es un fenómeno económico que procede de causas remotas, que se ha exacerbado por haber sobrevenido otras causas más inmediatas, á todo lo cual se agrega lo que es inevitable, á saber: que la especulación se aproveche de las circunstancias, y en cierto modo agrave el mal.

No es bastante para apreciar esta cuestión fijarse tan sólo en lo que vulgarmente se llama balanza de comercio, ó sea en la resultante de la exportación y la importación comparadas. La diferencia del cambio internacional se ha de apreciar comparando el conjunto de empeños y compromisos de todo género que un país tiene en relación con otro, y la prueba de ello está en la misma Inglaterra, en donde la llamada balanza comercial viene siendo muy desfavorable en el sentido dicho, es decir, que acusa mucha mayor importación que exportación, y sin embargo, el cambio es constantemente favorable respecto á Inglaterra.

Nuestro balance comercial hasta ahora ha venido siendo todo lo contrario, y sin embargo, nuestro cambio ha venido siendo constantemente desfavorable en más ó en menos; y es que para determinar el estado de los cambios, el balance de país á país debe hacerse sumando el conjunto de empeños de todo género y de obligaciones respectivas, y en este sentido se comprende fácilmente que el cambio en España resulte constantemente desfavorable, porque la suma de nuestros empeños, que se forma no sólo con el conjunto de nuestras obligaciones meramente comerciales, sino con aquellas otras de carácter público, como el pago de intereses de deudas domiciliado en el exterior y el pago de valores de carácter industrial, como los procedentes de ferro-carriles y otras empresas, es muy superior al total de nuestros derechos sobre el extranjero.

A esto se dirá que de mucho tiempo atrás viene siéndolo, y sin embargo, el cambio no habia subido á la altura que hoy tiene, y es verdad; pero no se ha de olvidar que en estas materias el fenómeno se produce muy lentamente, como aquí ha venido sucediendo, y es difícil de apreciar, y á veces de prever en los primeros momentos; que como el cambio internacional es en su esencia, y siempre lo ha sido, una venta de dinero, la cuestión monetaria ejerce asimismo poderosa influencia; y en cuanto á la cuestión monetaria, creo no pecar de injusto si digo que todos los Gobiernos han sido crónicamente imprevisores, reduciendo el verdadero signo monetario, que es el oro, y ampliando la circulación de la plata, no solo depreciada en relación con aquél y como mercancía, sino más depreciada aún por la ley de su acuñación, y como nuestra moneda es ésta, y el valor positivo de nuestro signo fiduciario á ella se refiere, de ahí que la ley del Banco vino en mal hora á despetar la desconfianza general y á ser, no la causa, pero sí el motivo de las circunstancias de la crísis cambiara. Para todos era notoria la especulación que se venía haciendo con el oro, y este dato hubiera debido bastar para que nuestra circulación fiduciaria se contuviera dentro de más estrechos límites.

Pero el Tesoro venía en constante déficit, y era muy difícil que ningún Gobierno, contando con las excesivas facilidades del Banco, dejase de caer en la tentación de aprovecharla, estableciendo así un divorcio absoluto entre los intereses del Tesoro y del país.

Pues de todo esto se aprovecha, como es natural, la especulación.

¿Qué ha sido el Tesoro más que un especulador en la forma dicha?

Qué la situación de este fuese mejor, y ya se veria como la especulación no encontraba el camino tan llano para aprovecharse de estas anormales circunstancias. De todo lo cual deduzco que el primer remedio á estos males está en la organización de nuestro presupuesto, que una vez saldado sin déficit, no dará pretexto á la especulación para aventurar pronósticos, en los cuales se suele fundar la depreciación de nuestros valores. Que es preciso á la vez acometer la situación monetaria y volver, dentro de lo posible, al aquilibrio, aparte de otra série de medidas que tocan más directamente al estado económico del país, cambiado totalmente por la conclusión de los tratados de comercio.

Vicente Romero Girón.

SOCIALISMO PRÁCTICO.

Como prueba de que la asociación en la clase obrera, cuando se basa en sanos principios, dá un resultado más práctico que las huelgas y la dinamita, escriben de Zafra, población de 8.000 almas, de la provincia de Badajóz, diciendo que los trabajadores de aquella localidad están organizados de tal modo y se encuentran en tan buena inteligencia con los propietarios, que no han tenido que conocer hasta aquí los horrores de la miseria.

Es una verdadera organización socialista en que interviene el municipio. Para los casos de enfermedad existen cuatro sociedades de socorros mútuos formadas por los mismos obreros, en las que se abona una peseta mensual en unas y dos en otras. Cuando un sócio cae enfermo recibe gratis la visita del médico y un socorro diario que, según la cuota, varía de una á dos pesetas. Estas las recibe de un socio que visita al enfermo diariamente y se entera del estado de su salud. Si de resultas del padecimiento queda inútil para el trabajo, la sociedad le socorre con el 75 por 100 de la cuota, y si fallece abona un tanto á la familia para gastos de entierro.

En los casos de falta de trabajo, el Ayuntamiento, que tiene una lista de todos los jornaleros y otra de personas acomodadas, invita á estas para que se distribuyan á aquellos. Los propietarios toman el número de obreros que quieren cuyos servicios procuran utilizar y abonan á cada uno un jornal de una peseta.

Como esto nunca suele durar mucho, el desembolso no es muy grande, mucho más si se descuenta la utilidad que con su trabajo hayan producido los jornaleros en ese tiempo. Bueno fuera que otras muchas localidades procurasen imitar este socialismo, y ya se vería como no estallaban petardos.

LOS ANARQUISTAS EN MADRID.

Las primeras diligencias.

Como ya ayer dijimos en el relato que publicamos de la importantísima conspiración descubierta y la captura de los dos anarquistas sorprendidos en el Congreso por los Sres Morera y Duarte, las primeras diligencias comenzaron á actuarlas en el gobierno civil, y mientras llegaba el juzgado de guardia, los Sres. Ministro de la Gobernación, Marqués de Bogarava, Villalva, Morera y Duarte.

El juez de guardia, Sr. D. Julio Danvila, se personó en el despacho del gobernador tan pronto como le fué posible, y acto contínuo comenzó á instruir el sumario.

Exámen de los documentos.

Una de las primeras cosas que hizo el Sr. Danvila fué examinar cuidadosamente los varios documentos hallados en poder de los dos anarquistas detenidos.

La importancia de dichos documentos es tal, que las mismas autoridades manifiestan que horroriza el pensar las consecuencias que habrian tenido si los proyectos de la asociación anarquista á que Debats y Ferreira pertenecen hubieran llegado á ser puestos en práctica.

Entre los documentos hallados figuran los siguientes:

Un programa.

—Un reglamento anarquista.

—Cuatro cuartillas con una exposición firmada por vários individuos.

—Instrucciones para la fabricación de la dinamita y bombas.

—Relación de los gremios é indivíduos que los representan.

—Una carta dirigida al compañero Emilio, firmada por váríos.

—Dos minutas de cartas sin firmas.

—Una carta dirigida al compañero Palacios; otra, sin firma, al compañero Tomás, y otra al anarquista compañero Porvenir.

—Diferentes papeles sin importancia.

—Una cédula personal de 11.ª clase con el número 11.951, expedida en Madrid en 24 de Diciembre de 1891 á nombre de José Puch y Alfonso, natural de Crevillente (Alicante), de treinta y tres años, soltero, litógrafo, domiciliado en la calle de Echegaray, núm. 16

Reglamento anarquista.

Artículo 1.° El sócio anarquista la primera cualidad que ha de tener es el desprecio á la vida.

Art. 2.° No han de conocer otra pátria que la revolución social, ni otro enemigo que el capital y la burguesia.

3.° Las anarquistas no pueden atacarse unos á á otros, ni reconocen más justicia que el tribunal de honor nombrado de sus miembros. Dicho tribunal decide soberanamente.

4.° Los anarquistas son inviolables entre si, y cada uno está obligado á salir siempre, aún á riesgo de su vida, en la defensa de sus compañeros.

5.° La revolución social debe ser mirada por los anarquistas como el primero de sus deberes y obligaciones.

6.° Han de rechazar todo movimiento revolucionario que no sea para destruir la capital.

7.° No podrá excusarse ningún anarquista de prestar el servicio que en suerte le corresponda, nada más que por enfermedad; pero quedando el primero para los sucesivos.

8.° Ningún anarquista podrá ejercer cargo público sin la autorización de la asamblea, ni tomar parte en ninguna manifestación que sea contraria á su causa; siempre que se reunan tres anarquistas deben ocuparse de la revolución.

9.° Todos los anarquistas deben conocerse y no haber entre ellos ningún secreto político. No podrán pertenecer á sociedad alguna contraria á la suya; pero sí descubrir todos los secretos de las otras que puedan interesar á ésta, como igualmente á algún anarquista sospechoso que pudiera estar ligado á las autoridades: este caso será el servicio más importante que pueda prestar á la Sociedad.

10 y último. Los anarquistas aceptan la revolución con todas sus consecuencias, poniendo en ella toda su inteligencia, energia y firmeza que se requieren.»

Además, la policia les recogió una instrucción para la confección y manipulación de la dinamita, con observaciones señalando las precauciones que deben tomarse en el manejo de aquella materia; tarjetas, una pipa, dos pesetas en calderilla y una bolas de latón como las que sirven de remate á las varillas de las camas de hierro, supónese que para convertirlas en aparatos explosivos.

El juzgado.

El Sr. Danvila, después de conferenciar largamente con los señores ministro de la Gobernación y gobernador civil, subió á las habitaciones del Sr. Morera, en cuyo despacho se instaló para dar mayor facilidad á sus gestiones indagatorias.

Con el Sr. Danvila estaban el fiscal de S. M. señor Barrionuevo y el personal del juzgado.

Declaraciones.

Inmediatamente procedió á tomar declaración al delegado de vigilancia del distrito del Congreso Señor Duarte, y después prestó declaración, que duró bastante tiempo, el coronel-jefe de Seguridad Señor Morera.

Debats y Ferreira.

Tambien, y por el órden en que los nombramos, declararon los dos sujetos detenidos.

Nada en concreto podemos decir, porque, como es natural desconocemos en absoluto lo que los anarquistas expusieron al juzgado, que dió gran importancia á las manifestaciones de estos, que terminaron en las primeras horas de la madrugada.

Detenciones.

Debats y Ferreira hicieron, como ya decimos, importantes revelaciones, á consecuencia de las cuales, indudablemente, se dictaron los mandamientos de prisión que á cada momento salian para distintos y caracterizados anarquistas, socios del Círculo de Trabajadores establecido en la casa núm. 20 de la calle de la Cabeza.

Dicinueve, sin contar á Debats y Ferreira, son los anarquistas detenidos á la hora de cerrar esta edición, unos anoche en el *Círculo* por el teniente de seguridad Sr. Acín, con fuerzas á sus órdenes, y otros en distintos sitios durante esta madrugada.

Llámanse los detenidos: Vicente Aliena, José Aliena, José Garcia, Leonardo Fernandez, Vicente Venteo, Francisco Vega, Enrique Andújar, Bartolomé Serrano, Antonio Fernandez Perdones, Francisco Rodriguez Montero, Vicente Daza Hurtado, Luis Crange Simón, Eduardo Lacasa, Eusebio Salvador Rioja, Bautista Coll Cristóbal, Juan Moret, Gregorio Garcia, José Espadí y Ernesto Alvarez, presidente del *Círculo* y director del periódico *La Anarquía*.

Incomunicados.

Dieciseis de los anarquistas, cuyos nombres acabamos de dar, continúan detenidos en el gobierno civil á disposición del juzgado correspondiente.

Los otros tres, José Espadí, Juan Moret y Gregorio Garcia, han sido conducidos á la Cárcel Modelo, atados codo con codo, á las cinco de esta mañana, y con orden de quedar incomunicados.

También lo están en el mismo establecimiento celular, al que han sido llevados en la tarde de hoy, á la una próximamente, los dos anarquistas ayer en el Congreso.

La conducción de Debats y Ferreira desde el Gobierno á la cárcel, se ha efectuado en dos carruajes de punto, dentro de los cuales iban custodiando á los presos dos parejas del cuerpo de Seguridad.

Trabajos del juez.

Los Sres. Danvila y Barrionuevo prosiguieron sus tareas sin tregua ni descanso hasta hora avanzada de la mañana de hoy, en la que han dado por terminadas las primeras diligencias sumariales.

Estas llenan vários folios, en los que se hace la historia detallada de todo lo ocurrido desde ayer y de las distintas declaraciones prestadas por las autoridades y por los detenidos.

El Sr. Saavedra.

Al digno juez de primera instancia del distrito del Este, D. Ricardo Saavedra, corresponde la instrucción del sumario de esta causa, que ha de hacerse célebre, no ya solo por su importancia verdaderamente excepcional. sino por las muchas complicaciones que necesariamente ha de tener.

El Sr. Saavedra es el mismo juez que entendió en el proceso instruido á consecuencia del crimen de la Justa y de otros varios que han acreditado sus méritos y sus excelentes condiciones para estas difíciles empresas.

En la Casa de Canónigos.

A las tres de la tarde hemos dejado al Sr. Saavedra en su despacho, establecido en la Casa de Canó-

que he de someter al desarrollo propio y á la consideración agena. Si me dejara llevar de un espíritu egoista, de rancias aficiones y del culto que he prestado siempre á la amena literatura, fácil me sería quizás salir del paso, sometiendo á vuestro juicio cualquier producto de mi pobre siempre, y ya apagado númen; pero comprendiendo que otros asuntos son las que preocupan é interesan hoy á la sociedad en que vivimos, y que estos deben ser los preferidos, hasta que se esclarezcan con el concurso general sus puntos oscuros, cábeme la obligación de cambiar de rumbo, emprendiendo derroteros para mi quizá vedados, por lo mismo que con ellos navegan los estadistas más ilustres y los pensadores más insignes de nuestra época. Así y todo, no ha de arredrarme la empresa; que si porque Guttenberg trabajó hasta descubrir el procedimiento primitivo de la imprenta, nadie despues hubiera contribuido á su perfectibilidad y propagación, es bien seguro que el pensamiento humano no alcanzaría hoy ese grado de espansión que le proporciona la mecánica.

Yo, que desde hace tantos años vengo militando en la política, y en la política de-

juveniles llenos de fé, de alientos, de actividad y de esperanzas, que han de hacer fructífera la campaña.

El tiempo pasó para mí, y otra generación es la llamada á sostener la lucha. Sirva solo mi exhibición de ejemplo, mi alarde de norte, mi decisión de estímulo, y el fósforo que en mi cerebro se apaga, encienda la mente de cuantos se encuentran en esa edad en la que toda idea florece, todo sentimiento enjendra un entusiasmo, toda actividad se desarrolla y todas las energías tienen su asiento; que si la vida intelectual no se reprodujera como la vida física, ni el hombre hubiera salido jamás de la barbarie, ni la humanidad entrado nunca en la senda del progreso y de la civilización.

Yo, queriendo alentaros, encuéntrome en situación tan difícil y penosa como la del veterano herido. Inmóvil y desangrado, lleno de ideas confusas, enjendradas por la frialdad de la próxima muerte, siéntese solo con fuerzas para levantar el brazo, señalando el camino de la victoria. Que otros luchen y la consigan, mientras yo me complazco en ella de antemano y bendigo sus triunfos.

Pero héme aquí acrecentando mi no pequeña incapacidad con la elección del tema

EL PROBLEMA SOCIAL.

CONFERENCIA

DADA POR

D. ANTONIO RUBIO,

EN EL

CÍRCULO LITERARIO DE ALMERÍA,

EN LA NOCHE DEL 31 DE ENERO DE 1.892.

ALMERIA.

Imprenta de La Crónica Meridional.
1.892.

nigos, donde se hallan también instaladas las oficinas del juzgado de guardia:

El Sr. Saavedra estaba extendiendo con profunda atención las diligencias practicadas por su compañero el Sr. Danvila, de quien le hemos oido hacer merecidísimos elogios.

Como es natural, no pueden colegirse aún los propósitos y determinaciones del Sr. Saavedra, quien de seguro comenzara esta misma tarde á instruir las diligencias que considere necesaria.

Mucho y bueno puede esperarse de la actividad é inteligencia del Sr. Saavedra, y complácenos en extremo que sea él á quien corresponda la formación de esta causa.

DESDE BUENOS-AIRES.

Carnaval de 1892.—Sociedades españolas.—Bailes en los teatros.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Distinguido amigo: Incómodo era el Carnaval de hace diez años para las personas formales enemigas de tomar parte activa en la general diversión, porque no podian salir á la calle sin exponerse. Si iban á pié, recibian el agua que se les arrojaba desde balcones y azoteas, y si iban en tranvia, á que por la ventanilla ó la puertezuela les empapara alguna zafia *mucana*.

Pero era un Carnaval divertido para los jóvenes, barato, con caracter especial criollo, y siquiera por eso se debia haber conservado, aunque modificándolo mucho, aquí donde casi no hay costumbres propias, donde ninguna diversión, ningún espectáculo, tiene verdadero caracter nacional.

El afan de importarlo todo, de copiar lo ageno y desechar lo propio, en vez de mejorarlo, ha concluido con el Carnaval, que se celebraba en Buenos-Aires con tanto explendor, con tanto regocijo y con tan extraordinaria animaciòn como podia celebrarse antiguamente en Roma ó Venecia y como no se celebraba en ninguna ciudad europea moderna.

Han querido hacer un Carnaval parisiense, exótico, y se han quedado sin el propio y sin la paródia de lo ageno.

El juego con baldes, con bombas de papel llenas de agua, con huevos, con harina, era verdaderamente inculto y debia desaparecer; pero los pomitos de olor-préviamente examinada por análisis químico, efectuado en las fábricas, el agua que contenian, las ardientes batallas caseras y callejeras á que daban lugar, no veo para que desaparezcan, mas motivo sino que en Paris no se juega con pomos, por la sencilla razón de que en Paris hace mucho frio los dias de Carnaval, y aquí hace tanto calor que á nadie le molesta recibir un poco de agua de olor.

La prohibición de la costumbre criolla de jugar con agua, ó siquiera con pomos es lo que ha matado el Carnaval.

El año que viene si ha terminado el carnaval político, las autoridades deben tratar de reconstituir la antigua costumbre, introduciendo las modificaciones exigidas por la cultura moral.

Estas costumbres son necesarias, no solo porque no todo ha de ser trabajar y preocuparse de la materialidad de la vida, sino porque los pueblos deben tener fisonomia propia y no ser meros plagiarios de cuanto hacen los demàs.

***

El Club español.

El primer baile de disfráz dado en sus hermosos salones, importa un honor para la primer sociedad española en Buenos-Aires y su C. D. puede estar muy satisfecha de haber celebrado una de las primeras tertulias que han tenido lugar en esta capital.

Auras embalsamadas con el aroma de nardos, rosas, heliotropos y mil flores naturales mas, saturaban el ambiente.

Delicados perfumes de Guerlin, Violet, Ackerisón y Fariana, exhalados por hermosísimas hijas de Eva, transformaron bien pronto aquella atmósfera, haciéndonos soñar, al aspirarla, un mundo de ilusiones.

Apenas el nuevo dia marcaba en la esfera del tiempo el primer segundo de su efímera vida, cuando un torrente de deliciosas criaturas se desbordaba en los salones, arrastrando en su marcha á los allí reunidos.

Manolas de Goya y *macarenas* del proverbial barrio de Sevilla, *turcas* y *odaliscas* que causarian las delicias del mismo Sha de Pérsia, *preciosas, ridículas* y *antiguas*, dignas de las obras del gran D. Ramón de la Cruz, *pierretes*, hermanas de la caridad con el distintivo de la cruz roja y mil personificaciones de tiempos, edades, regiones y destinos, discurrian del uno al otro extremo suspendiendo su avance de cuando en cuando.

Tarea imposible es dar cuenta nominal de los asistentes al baile, limitandome á decir que las 1.300 invitaciones repartidas, fueron utilizadas por dignas representaciones de lo mejor de las sociedades argentina y española.

***

La fiesta del Domingo en *El Centro Gallego* también quedará grabada en la memoria de cuantos concurrieron á ella.

La tertulia se efectuó en el salón de la sociedad «Italia» mostrándose dicho centro vigoroso y á la altura de sus antecedentes.

El salón pequeño para contener aquella agrupación compacta de jóvenes que en honor al Dios Momo, luchaban por rendir culto á Tersicore, entre la bulliciosa y espansiva algazara de mascaritas espirituales.

***

Escojida y selecta concurrencia llenaba por completo el local del Centro Unión Obrera Española, en las noches del Sábado y Lùnes.

Las parejas de enamorados que conjugaban los tiempos todos del conocido verbo, consultando el reloj á cada paso y maldiciendo el tiempo que tan á escape se desliza siempre y en casos análogos mucho más, se tomaron la revancha, lamentando no hubiese carnaval perpétuo, sin considerar que hasta lo bueno cansa.

Solo las notas discordantes, los empedernidos solterones, esos egoistas para quienes el *yó* es lo primero, pasaron mal rato ó por lo menos no lo pasaron bueno, sucediendo lo propio á los que aislados y separados de sus afecciones recuerdan lo que á muchas leguas pasa en el seno de sus familias.

Discurriendo sobre estos extremos, iba á abismarme en amargas reflexiones, olvidando que hago una crónica de bailes.

***

En el Centro Catalá.

Cuando pisamos el vestíbulo del elegante edificio que tiene esta sociedad en la casa de España; llegó hasta nosotros el lejano rumor de la fiesta, ese eco inexplicable de alegria, que es la nota predominante de los bailes de mascaras de nuestra tierra.

El golpe de vista que ofrecia al entrar en la elegante sala explendidamente adornada, era encantador.

Los variados colores de mis caprichosos disfraces, hacian el mas feliz contraste, al lado del negro y correcto frac de los hombres; el buen humor era la nota predominante entre bailarines y espectadores y todo; en fin, formaba tan ameno conjunto y daba nota tan simpática á la fiesta, que facilmente se nos pasaron las horas, sintiendo que la velocidad de tiempo nos privara de la deliciosa compañia de tanta y hermosa mujer y de tantos y tan queridos compatriotas.

Muchas son las sociedades españolas que han dado baile, entre ellas La Iberia, La Unión, Submarino Peral, Orfeon Español, Laurat-Bak y otras muchas que no recuerdo, ocupándome solo de las mas principales, pues ademas del poco interés que pueda tener para los lectores de LA CRÓNICA, resultaria demasiado larga esta correspondencia.

***

Las empresas teatrales que habían enmudecido ante la aplastadora influencia de los impuestos municipales, han hecho un esfuerzo sobre humano y todas ellas abrieron las puertas de sus respectivos coliseos.

Merecen citarse entre ellos La Opera, Politeama, Nacional Onrubia, el Doria y el Belvene y el Buen Retiro.

En la Opera, la *aristocracia de disfraz* llenó el teatro y procuró aburrirse lo menos posible, apesar de la expléndida orquesta y de la magnífica sala; allí se bailó poco y se charló mucho; los palcos bajos hicieron el gasto en los cuatro bailes seguidos que han dado.

En el Politeama son tambien cuatro los bailes que se han dado en los dias 27, 28 29 y 1 del corriente.

Todas las noches ha tenido un lleno completísimo; se bailó con corte; el caballero arrastraba suavemente la pierna sobre el terso alfombrado, y las damas se recostaban blandamente sobre el brazo de sus tórtolos amantes. Cuando alguien interrumpia el paso ó tocaba la mano á una dama, se oia decir:

—No me la toque mozo, que la llevo dormida.

Lucieron los *saquitos* claros de córte militar, los sombreros color ceniza con gruesas franjas negras, las botas ajustadas al pié diminuto y que son gala y ornato del pantalón rayado, las corbatas en forma de mariposas y los pañuelitos de seda con iniciales rodeando el cuello.

Aquello era una atmòsfera pesada en que se mezclaba el olor de los perfumes, la transpiración de los cuerpos, el calor del gas, el viento de los abanicos y las coleadas de las *polleras*. El Politeama como todos los años se llevó la palma por su enorme concurrencia.

En el Nacional, Doria, Onrubia, y Belvedere, los concurrentes tuvieron vistas paradisiácas de primer orden; estos últimos teatros cuentan con salones amplios, expléndidas orquestas, música incitante, y una concurrencia abigarrada.

Se bailó á más y mejor, el presente carnaval ha sido el de los bailes, ya que no hemos tenido fiestas callejeras.

Su affmo. S S. Q B. S. M.,—*José Crespo.*

2 Marzo 1892.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los dinamiteros de Madrid.

El suceso del dia de ayer, es objeto de todas las conversaciones. Los periódicos publican extensas relaciones del hecho, y en todos los círculos se discute con más ó menos pasión la importancia del servicio realizado por la policía española. Haya ó no haya exageración en algunos detalles, el hecho en sí es rigorosamente exacto. Han sido presos, dos anarquistas de grande prestigio entre los suyos, conocedores de los planes de la «Sociedad cosmopolita», y dos de los principales agentes de aquéllos planes. Esto está perfectamente comprobado y esto sólo basta para que se reconozca que la policía española ha cumplido en esta ocasión como buena, á pesar de su retribución escasísima, de su organización imperfecta, de su escaso personal y de la falta de elemento de todas clases para realizar servicios como el que ayer tarde llevó á cabo con éxito completo.

El que esto escribe ha tenido en su mano las bombas explosivas, que son granadas de la fábrica de armas de Plasencia recogidas, probablemente, en el campamento de Carabanchel; conoce algunos datos de los que han recibido ya la policía para la vigilancia de los criminales dinamiteros, datos que por su propia índole no se han hecho públicos... Pues bien: el que esto escribe, aunque tiene propensiones naturales á no fijar gran cosa en lo que se llama generalmente la verdad oficial, creé que, en efecto, ayer ha sido descubierta la existencia de un vasto complot anarquista capaz de sembrar la destrucción y el espanto, si le hubiese dado mimbres y tiempo.

Importa, pues, por la seguridad pública que el poder legislativo vote una enérgica ley que suprima los atentados contra la tranquilidad pública, pues de otra suerte, estamos amenazados de serios trastornos, porque la organización anarquista es sólida, y los miembros de las sociedades anarquistas tienen un valor personal que solo el fanatismo puede inspirarles.

No ha de faltar a ningún gobierno el apoyo de la opinión pública para reprimir esos atentados severamente. Por eso urge, repito, que se adopten disposiciones que establezcan una pena ejemplar contra los petardistas.

Suyo affmo.- M.

Madrid 5 Abril 1892.

POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO: —Una explosión.—Ravachol.—Noticias extranjeras.—Los amantes que matan al marido.—Política interior.—La Bolsa.—Literatura dramática.—Los libros nuevos.—La familia misteriosa.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: No siempre he de comenzar hablando de España.

Y al hablar del extranjero, precisamente hay que hablar de dinamita. En Sterling, una fábrica de dinamita ha hecho explosión y ha habido muchas desgracias personales y grandes pérdidas.

Si además de los dinamiteros, este explosivo se inflama solo, el porvenir del mundo va á ser el de saltar en pedazos.

De Ravachol, los periódicos diarios dan á Vds. todo género de detalles: yo añadiré uno, cuando estuvo en Barcelona trato de relacionarse con todas las personas que en la capital del Principado habian sido amigas de Mr. Constans, el célebre Ministro francés, ha vivido mucho tiempo en Barcelona. En Francia se progresa grandemente: antes los petardos consistian en no pagar al sastre, hoy derriban las poblaciones y matan al vecindario.

Siguen los escándalos en las iglesias de Paris, en cuanto un predicador se refiere á algo que se relaciona con el socialismo; el público canta la Marsellesa; en Inglaterra además de la huelga, los obreros tegedores se declaran en ella; el nuevo gobierno de Servia, no ha satisfecho á nadie; el liberal gobierno inglés, practica visitas domiciliarias para perseguir las materias explosivas; en el Mediodia de Francia se han verificado importantes robos de dinamita, y en la República Argentina se ha declarado el estado de sitio.

La tranquilidad no puede ser más grande en Europa y América: donde no hay huelgas, hay miseria, donde hay bienestar material, la dinamita hace saltar las poblaciones. Dudo si el Mundo moderno necesita más libertad, más filosofia, ó más catecismo.

En Madrid un nuevo crímen ha preocupado la opinión. Un marido encuentra á su mujer con su amante, y en este caso el amante mata al marido. Nueva tésis que entrego á los partidarios de la literatura Galotisica.

La política interior sigue nutriéndose del asunto de la Trasatlántica. Todos estos debates que apasionan á las gentes que van al Salón de Conferencias, al pais le tienen completamente sin cuidado, porque como he dicho muchas veces, la política menuda cada vez interesa menos.

Comenzará pronto la discusión de presupuestos, muy celebrado el discurso de Villaverde contestando á Nocedal; los republicanos decididos á fomentar la acusación contra el Ministro de Ultramar, Martos resucitará en el Congreso el asunto de los millones de la Trasatlántica, y creo poder asegurar que el Sr. Camacho, dejará la dirección del Banco.

La Bolsa en Madrid con peor tendencia. En París, y vamos á ver si me equivoco, por lo que se refiere al exterior español ha de mantenerse muy firme, y con buena tendencia.

El tiempo frio y lluvioso, y en los teatros menudeando los estrenos; pero todos de obras muy medio ceres y sin tendencias literarias.

El movimiento bibliográfico algo encalmado. Don Policarpo Pastor, con el título de Obreros y Burgueses ha publicado un libro muy curioso acerca de la cuestión social. Es un trabajo muy práctico hecho con muy buen sentido y de muy buena fé. Jubera ha publicado una preciosa edición del Quijote; Bailly Bailliere é hijos han publicado la Guia Comercial de Madrid considerablemente aumentada. Es un libro utilísimo é indispensable, y es ya tan conocido que el alabarlo constituye solo un acto de justicia.

Ha llegado á Madrid un personaje que escita grandemente la curiosidad, Un desconocido alquiló hace dias y pagó adelantado un hotel cerca de la Castellana. El hotel se amuebló con gran lujo, y hace dos dias llegó un caballero alto, seco, correctamente vestido, y acompañado de tres bellísimas jóvenes y de siete criados.

Detalle curioso: los criados son todos mudos. El dueño de la casa que habla el español con marcado acento extranjero sale todas las tardes á caballo, y no se rie nunca.

Las Señoritas van al Retiro en coche descubierto; no se las vé nunca hablar unas con otras; en Madrid las llaman las tristes y hay quien dice que el padre es una segunda edición de Montecristo.

Procuraré poner á las lectoras al corriente de lo que pueda averiguar de este logogrifo.—*Garci-Fernandez.*

Alcance de la Política Europea.

El telégrafo, ha dado á Vds. noticia del atentado que se fraguaba contra el Congreso de los Diputados.

Añadiré algunos detalles.

Debats ha trabajado en las minas de Bilbao, es muy fanatico, deplora lo sucedido no por él sino por no haber contribuido, á la reclusión social. En la primera declaración, en el Gobierno Civil, se irritó mu-

---

Señores:

Invitado por la digna Junta directiva del Círculo Literario, á tomar parte en estas lidesdel entendimiento, que, à pesar de la modesta esfera en que se realizan, son un estímulo poderoso para el desarrollo intelectual de este pueblo, y un gran atractivo para los amantes del saber; impulsado á ello por mi propio deseo de coadyuvar con mi insignificancia al sostenimiento de esta asociación, que, sin otros alicientes que los del estudio y la controversia, renace como el mitológico Fénix de sus propias cenizas, abriendo de nuevo puros horizontes á la juventud, y siendo un palenque luminoso donde las ideas brillan y las aptitudes se aquilatan y robustecen; movido por mi devoción de siempre hácia estos centros de cultura, no he vacilado un instante en enarbolar la bandera que con tal insistencia me ha sido ofrecida, para que me sigan esos ejércitos

mocràtica, no he dejado jamás de pensar en la situación del pueblo y en los médios de corregirla y reformarla; y como por otra parte entiendo que en el presente momento histórico no hay asunto alguno que entrañe la gravedad del problema social, que late en todas las conciencias, no he vacilado en elegirle como fundamento de mi disertación, acumulando quizás ideas tan manoseadas como estériles, pero siempre hijas de mi reflexión; que si alguna similitud afectan con las de otros, culpa no será nunca de un plagio intencionado, sino de que la general observación produzca idénticas ó semejantes apreciaciones, lo cual, lejos de desvirtuar mis propios principios, habrá de fortificarlos y robustecerlos.

Dicho esto, dispensadme, pues, mi arrogancia, y no atendais al desaliño de mis ideas, sino á la noble intención que las guia. . . . . .

. . . . . .

Algo he leido, no poco, de cuanto se ha escrito acerca de las revoluciones religiosas y políticas en Europa, y he procurado hacerme cargo de sus orígenes, de sus móviles, de su desarrollo, de su alcance, de su trascendencia. Hé estudiado su justifica-

cho y hubo que atarlo para que nó agrediera al Ministro de la Gobernación á quien amenazó. Me dicen que además de los petardos se le ha encontrado un frasco de viotrolo.

Ferreira está en camino de hacer revelaciones: ha debido hacer algunas porque anoche se han hecho muchas prisiones y continuan hoy haciéndose. Se ha cerrado y sellado el círculo de los trabajadores situado en la calle de la Cabeza, ha sido preso el Director de la Anarquía, á Barcelona, Valencia y otros puntos se han circulado órdenes telegraficas.

El sumario se activa extraordinariamente y me dicen que se aplicará la jurisprudencia sentada por la circular publicada ayer en la *Gaceta* por el Fiscal del Tribunal Supremo.

Completa tranquilidad; la Bolsa no se ha resentido y toda la prensa sin distinción de matices condena el atentado.

En el Banco y otros edificios públicos se ejerce activa vigilancia.

Si ocurre alguna novedad, telegrafiaré á Vds. Hasta la hora de la salida del correo continúan haciéndose prisiones.—*G.-F.*

Madrid 5 Abril 1892.

GACETILLAS.

Impresiones de cuaresma.—La cuaresma llega á su cúspide con la proximidad de la Semana Santa.

En Almería se observan durante las noches en extremo concurridos los templos, á los que acuden en esta época de recogimiento y meditación los fieles, y los que sin serlo van «adonde vá la gente.»

Los oradores sagrados tienen hoy especialísima misión que cumplir desde su cátedra. Su encargo es difícil y exige profundidad de ideas y gran conocimiento de la sociedad. Por esta causa no debian subir al pùlpito más que aquellos sacerdotes ilustrados, que tuvieran condiciones para ello, evitando á la vez de este modo los ridículos y las exageraciones que tanto perjudican á las doctrinas por ellos sustentados.

Frente al órden y frente á la moral, álzase hoy el fantasma del gran desquiciamiento, la sombra de una catástrofe inmensa, cuyos argumentos esparcen el terror y preocupan á naciones enteras, que ven surgir de su seno infernales instintos de destrucción incomprensibles en un ser racional.

La lucha no es ahora contra enemigos del dogma, contra luteranos ni jansenistas: es contra la sociedad toda, cuya sangre vá inficionando una doctrina que cuenta innumerables prosélitos. Ese malestar hondo que se deja sentír en todas partes, tomando distintas formas; la especulación y el agio subiendo como espuma á los bordes del vaso y ahogando con un egoismo irritante las iniciativas de las clases inferiores; la inmoralidad corrompiendo lo más noble, lo más santo, sacrificando honras, destruyendo fuerzas sanas; el libertinaje hermanándose con la ley del más fuerte para producir desastres sin medida... ideas son que deben ser estudiadas con detenimiento para exponerlas á la multitud con sábia discreción atendiendo á la gravedad del conflicto.

Por eso, los oradores sagrados de Almería deben en sus discursos, abandonando rutinarios ataques á libre pensadores, fracmasones, liberales y hombres de ciencia, que maldito lo que les importan ni preocupan las tonterias que á veces se lanzan desde esos sitios, deben repetimos, estudiar los problemas sociales que hoy preocupan al mundo entero, y dentro de su ministerio, predicar la moralidad, y atacar las doctrinas funestísimas que hoy se propagan por todas las naciones, pues segun verian en nuestro servicio telegráfico de ayer los dinamiteros parece que estan de acuerdo para volar el planeta. La misión es dificil, pero el Prelado, con su talento y discreción, bien puede hacer mucho en este sentido, indicando á sus subordinados la marcha que deben seguir y eligiendo solo á aquellos oradores que puedan considerarse como tales.

Hojas.— El dia 3 del corriente presentaron en el Gobierno de provincia sus hojas de valoración los propietarios á quienes hay que expropiar terrenos para la construcción del ferro-carril de Linares á Almería.

Segun se dice, entre las valoraciones de la empresa y los propietarios hay mas de las dos terceras partes de diferencia; es decir, que la compañia tasa el terreno que expropia y los perjuicios de una de las fincas en 8.000 duros y el propietario pide 27 000.

De esta manera el arreglo es seguro.

La Compañía fundamentará ahora sus primitivas ofertas y terminado este tramite, pasarán al Gobernador las nuevas hojas razonadas para que este las remita al Sr. Juez de primera instancia y nombre el tercer perito que la ley indica.

Los expedientes son 14, y para despacharlos parece que la empresa necesita 24 ó 25 dias.

Despues seguirán los trámites de la ley. De modo que la cosa va larga, muy larga.

A esto han quedado reducidas las promesas que unos y otros hicieron á la Comisión del *meeting* en los primeros dias.

Capturas.—La guardia civil del puesto de Herrerias, participa la detención en el Jaroso, del individuo Francisco Marques Caicedo, procesado por delito de hurto.

La del puesto de Seron participa la captura de seis sujetos que se dedicaban al robo de leña en propiedad particular.

Soldado.—El ministro de la Gobernación en virtud de Real órden, confirma el fallo de la Comisión provincial, declarando soldado sorteable al mozo de Velez Blanco Juan Cano Gonzalez.

Fiel-Contraste.—Segun comunicación recibida en el Gobierno, el Fiel-contraste D. Basilio Carmona, solicita auxilio de la policia para girar su visita de inspección á los comercios.

Pero se nos ocurre preguntar:

¿Qué autorización del Gobierno tiene el señor Carmona para ejercer ese cargo?

¿Simplemente un nombramiento del Ayuntamiento, cuando el cargo de Fiel contraste corresponde al Ministro de la Gobernación?

De ahí que los comerciantes hacen bien, á nuestro juicio, en negarse á que se les inspeccione por personas que no están autorizadas por el ministro para realizarlo.

El vino.— Hé aquí un nuevo y económico procedimiento para corregir los vinos ágrios.

Para cada hectólitro de vino ágrio se puesta un vaso de trigo, como se hace para el café. Se mete en un saquito de tela, que pueda entrar por la abertura del tonel ó tinaja, y se introduce caliente en el vino por medio de un bramante. Se agita el tonel, y despues se deja en reposo, durante dos horas. Luego se saca el saquito de trigo tostado, y se encuentra el vino corregido de su acidez.

Exposición provincial.—No sabemos si la comisión de festejos del Ayuntamiento esta ó nó decidida á comenzar las gestiones necesarias para llevar á cabo la anunciada Exposición provincial en el próximo mes de Agosto; pero á juzgar por lo que se dice, es muy posible que tan importante proyecto pase á la posteridad, como en años anteriores, para no volver á figurar entre los festejos del programa municipal, lo cual seria verdaderamente lamentable, pues ahora hay tiempo sobrado para organizar dicho certamen.

Esté segura la Comision, que si inician, con la propaganda debida, los trabajos de organización los industriales, productores, comerciantes, artistas y la prensa, le ha de secundar hasta llevar á feliz término tan grandioso proyecto.

Para propaganda le recomendamos el procedimiento que el año actual emplea en Alicante, la sociedad Especta-Club para dar publicidad á los festejos que organiza.

Con dicho objeto reparte este año.

15.000 carteras anuncios de bolsillo, cosa extra.

30.000 cartelitos preciosos.

30 000 sellos, alta novedad.

15.000 billetes de á mil pesetas para las carteras. (Billetes anunciadores).

15 000 sobres con preciosas alegorias.

200 carteles del maestro Perea.

Y, por último, pañolitos de raso para los amigos de una vez.

Ese es el procedimiento que debe emplear nuestro Ayuntamiento, no solo para la propaganda de la Exposición, sino para la de los festejos de féria.

Circular.—A los gobernadores de provincias se ha dirigido por el ministerio de la Gobernación una circular ordenando que los ingenieros secretarios de la comisión permanente de pósitos contesten en el plazo de cuarenta y cinco dias á las preguntas y datos que sobre la situación de los pósitos se les reclaman en los estados que se les remiten adjuntos, cuyos datos interesan á la comisión nombrada para la reforma de la ley de pósitos.

Consulta resuelta.—Se ha publicado una Real órden resolviendo consulta, promovida por la dirección general de propiedades y derechos del Estado, relativa á las cantidades que deben exigirse de las Diputaciones provinciales en pago de las atenciones de segunda enseñanza, inspección de la primera y Escuelas Normales de maestros y maestras.

Aclaración al arancel.—También se ha publicado otra real orden disponiendo que la partida 178 del arancel vigente, debe interpretarse en el sentido de que, cuando los astracanes, felpas y terciopelos sean de lana ó pelo sin mezcla de algodon ó fibras vegetales, deben satisfacer el derecho de cuatro pesetas por kilógramo que el arancel señala en su segunda tarifa, y cuando tengan mezcla de dichas fibras, el de dos pesetas 60 céntimos por kilógramo, según la partida 137 de la tarifa B del tratado con Francia.

Barómetro.—Una taza de café convertida en barómetro:

Si al poner azúcar en el café, dice M. Sauvegión, dejais que se deslie, sin agitar la taza, las burbujas de aire contenidas en el azúcar suben á la superficie del líquido. Si las burbujas forman una masa espumosa, conservándose en el centro de la taza, tendreis la indicación de buen tiempo; si, por el contrario, la espuma se aparta en forma de anillo á los bordes de la taza, tendreis indicación de lluvia; si la espuma se estaciona, pero no extensamente, en el centro, indica variable; si se dirige hácia un solo punto del borde de la taza, pero sin separarse, indicará lluvia.

Todas esas advertencias han sido comprobadas, según dice el mismo señor, con un barómetro higrostérico y otro de mercurio, dando todos los resultados y comparaciones concordantes.

Para que estos fenómenos se verifiquen, es necesario que el café sea puro.

Folletin.— Hoy comenzamos á publicar en nuestro folletín, la conferencia dada en el Círculo literario por D. Antonio Rubio sobre el problema social.

Loco.—De nuevo tenemos que llamar la atención del gobernador acerca de la escandalosa tolerancia en que se tiene al pobre loco del que ya en diferentes ocasiones nos hemos ocupado, que anda por calles y plazas suelto sin que nadie ponga reto á sus extravagancias.

Anteayer, como habíamos previsto, acometió á una distinguida señora de esta capital, descargando sobre ella un palo, sin que afortunadamente tuviese consecuencias lamentables el suceso, si bien produjo el escándalo consiguiente y un susto más que regular á la familia.

El hecho no necesita comentarios. Debían las autoridades adoptar todo género de precauciones para evitar que se repitan tan escandalosos atropellos.

Todos los dias venimos clamando sobre lo mismo y ya es tiempo se atiendan las quejas razonadas del público.

Plomo y plata.— Los Sres. A. Rüffer é hijos de Londres con fecha 31 Marzo próximo pasado, dicen referente á este mercado lo que sigue:

«En 25 del corriente se vendieron en Newcastle 100 toneladas plomo español por Balgownie sobre la base de L. E. 11-5-0 por más de 40 onzas plata.

El plomo argentífero vale hoy L. E. 11-5-0 por más de 40 onzas plata, el desplatado aquí á L. E. 10-16-3 la tonelada, y la plata fina 42 5|8 la onza.

Acabamos de vender en Newcastle 220 toneladas plomo español por Luxor sobre la base de L. E. 11-3-9 por más de 40 onzas plata.»

Con igual fecha, los Sres. Chivers y Fraser de Newcastle, dicen lo que sigue:

«El 25 del actual vendimos la siguiente partida de plomos de Villaricos.

100 toneladas con más de 40 onzas plata por tonelada á L. E. 11-5-0.

La plata ha bajado á 42 5|16.

También se ha vendido aquí la siguiente partida de plomo de España.

100 toneladas con más de 40 onzas plata por tonelada á L. E. 11-3-9.

Santo del dia.

Santos y Cultos de hoy.—Dia 8, Viérnes. Abstinencia de carne. Indulgenca plenaeia. Hoy se saca Anima. Los Dolores de Ntra. Señora. Stos. Jenaro, Máxima, Macaria y Concesa, mrs., Dionisio y Amancio, obs.

Liturgia: La misa y el oficio divino de la Festividad de los Siete Dolores de la Sma. Virgen con rito doble de 2.ª clase, en la Catedral se solemniza de 1.ª clase, color blanco. Mañana se saca Anima.

Ganan indulgencia plenaria pudiendo sacar Anima del Purgatorio los fieles que teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten devotamente cinco Iglesias ó Altares rogando á Dios por la unión y concordia entre los Príncipes cristianos y demás fines piadosos de la Santa Iglesia.

Catedral: A la 9 prima, tercia, procesión claustral, solemne misa mayor de la festividad, Stabat Mater con orquesta, sermón que predicará el Sr. Lectoral, sexta, nona, misa ferial y vísperas. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

Santiago: A las 8 1|2 solemne misa mayor y Comunión general de la Hermandad de Ntra. Señora de los Dolores. Por la tarde á las 5 1|2 despues de rezarse el Sto. Rosario se expondrá S. D. M. M., cantandose motete, estación al Smo., sermon que predicará el Sr. Magistral, siguiendo despues el solemne Septenario en honor de Ntra. Sra. de los Dolores cantándose los Dolores y Stabar Mater á toda orquesta, reserva, bendición del Smo. Sacramento y á continuación el Sr. Obispo dará la bendición Papal.

Visita de la Córte de María.—Ntra. Señora de los Dolores en el Sagrario.

Juzgado Municipal.

Dia 7.

Nacimientos.

Juan Leal Colomina, Maria Ortega García, Juan García Andújar, Francisco de Cruz García, Manuel Gonzalez Olmos, José Rincón Sanchez, Juan Castro Padilla.

Defunciones.

Francisca Lopez Lopez, Isabel Cruz Martinez, Josefa Martinez Grancha, José Orta Verdejo.

Casamientos.

Juan Fernández Samper con Ana Vazquez García.

Movimiento marítimo.

Nota de los buques entrados y despachados el dia 6 a las 2 de la tarde hasta igual hora del 7.

ENTRADOS.

Vapor español «Garcia de Vinuesa», de Málaga, con 10 pasajeros y carga general.

DESPACHADOS.

Vapor español «Garcia de Vinuesa», para Cartagena, con carga general.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 6.

Ha producido gran sensación en esta capital el hecho de haberse descubierto en Madrid, la existencia de un complot dinamitero. La prensa dedica grandes elojios á la policia española. Se da por terminado el sumario instruido contra los anarquistas presos. Les seran aplicadas penas severidimas.

Bruselas 6.

Al hacerse esta mañana el recuento del material explosivo del depósito de las minas de Baneaux, se han hechado de menos 200 cartuchos de dinamita y 50 de pólvora comprimida. La noticia ha causado gran sensación, pues se asegura que los ladrones son anarquistas y que harán uso de ella en el primero de Mayo.

Lóndres 6.

El Gobierno ha ratificado su primitivo acuerdo, prohibiendo la importación á las islas Británicas del ganado procedente de España. La prensa se ocupa del atentado para volar la Cámara de diputados de esa capital, y el «Thimes» pide una alianza internacional para contrarrestrar la fuerza de las doctrinas de la destrucción.

INTERIOR.

Madrid 7, 10'45 m.

En el nuevo interrogatorio que se ha hecho al anarquista Debats, este ha manifestado que no hizo la primera declaración que se le ha leido.

Los telegramas del extrangero dicen que Ravachol se halla enfermo.

En Barcelona ha ocurrido una explosión de gas, resultando un muerto y tres heridos.—P.

Madrid 7, 3'45 n.

Hoy se ha verificado en Paris el primer «meeting» de socialistas y de la internacional.

El Directorio socialista acordó prescindir en absoluto celebrar manifestaciones en la vía pública.

Bolsa.

4 por 100 interior, 64-00.
4 por 100 exterior, 69-00.
4 por 100 amortizable, 77-00.
Londres á la vista, 00-00.
Paris idem vista, 15-95.—P.

Madrid 7, 8'45 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó que el ex ministro Sr. Isasa se haga cargo de la Dirección del Banco de España.

El Sr. Romero Robledo se halla enfermo.—P.

Madrid 7, 9 n.

En la sesion del Congreso celebrada hoy el Sr Cuartero consumió el segundo turno en contra del presupuesto de gastos.

Le contestó el Sr. Castellon.—P.

Madrid 7, 10'50 n.

El Sr. Elduayen ha manifestado en los pasillos del Congreso, que pasado las huelgas abandonará la cartera.

Es original y amplia la modificacion ministerial.

Se ha descubierto una falsificacion de efectos timbrados.—P.

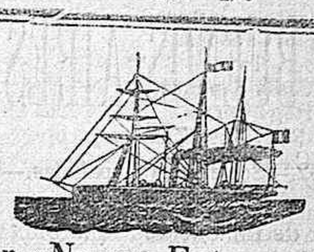

Vapor «Nuevo Extremadura.»

Saldra de este puerto el dia 14 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Cortinas Persianas, Depósito.

Se construyen á medida, dejidas de cadenilla y giratorias en madera natural, pintadas y de fantasia con todos sus accesorios correspondientes, como poleas, embrillas, cordel, cinta etc., á 4 ptas. 50 céntimos el metro cuadrado las de madera y á un precio módico las de fantasia.

Pinturas al óleo y al aceite elaboradas á máquina, aceite linaz y barnices, tuberia de goma y lona, pulverizadores Relámpago Vermol, á 55 pesetas españolas, 50 francos.

En el almacen de Efectos Navales, Tomás Pascual y Mullor, frente á la posada del Mar, Malecón alto. 4-8

Se vende

en el puerto de Garrucha una casa con cuadra y cochera situada en el malecón, lindando por Norte con otra de D. Pedro Martinez Soler, por el Sur con don Antonio Soler Marquez, y con salida por poniente á la calle Real.

También se vende en esta capital una magnifica carretela con guarniciones de lujo.

Para toda clase de detalles dirigirse en esta Ciudad á D. E. Martinez de Unzaga, empleado en la Administración de Hacienda. 6-15

Aros de Castaño.

Superioridad en la clase, de condiciones especiales. Pedidos á los Sres. Lopez Morales y Taramelle, Almería.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGURCS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías

Capital social efectivo . . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	40.697.980
Total. . . .	»	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañia *nacional* contrata seguros contra los riegos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público. habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48 301.575,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicia y Capitales diferido á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Bibiloni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa:

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

ESPECTACULOS.

Teatro de Novedades.

A las 8.

De Madrid á Paris.

A las 9.

Castillos en el aire.

A las 10.

Castillos en el aire.

A las 11.

Las Tentaciones de San Antonio.

Butaca con entrada 60 céntimos.

SOLUCIÓN AL ANACROSTICO DE AYER.

Gumersindo.

La han remitido los señores siguientes:
Srta. Carmen Marin Duran.
» Angustias del Olmo Gonzalez.
Don Juan del Olmo Gonzalez.
» Victor M. Lozano Diaz.
» Manuel Sanchez Rodriguez.
» M. B. C.
Stra. C. B. C.
» Maria y Lola Chereguini.
Don Miguel Garcia Garnica.
» Juan Nieto Cañadas.
» José Acosta Tovar.
» Nicolás Casas Sanchez.
» Pablo Ortega Cortés.
» Eulogio Rodriguez Zea.
» José de Casas Sanchez.
» Mariano Alvarez Alvarez.
» M. Granados Torres.
Srta. Carmen Castillo Arnés.
» Carmen Diaz Rodriguez.
» Emilia Gonzalez Garcia.
Don Santos Garcia Sanchez.
» Luis Rodriguez Martin.
» Francisco Alvarez Montell.
» José Ferrer.
Srta. Felisa Fernandez Montillo.
Don Francisco Fernandez Montilla.

***

CUADRADO.

. . . . .
. . . . .
. . . . .
. . . . .
. . . . .

Sustituir los puntos por letras de manera que diga:
Un objeto de loza.
Infinitivo de un verbo.
Futuro imperfecto de un verbo.
Cualidad de una mujer.
Infinitivo de un verbo.

Consejos útiles.

Modo de asegurarse de que un tejido de seda ó lana contiene algodón.—El medio más científico es el siguiente:

Se empapa un trozo del tejido en una disolución de cloruro de zinc á 50°, la seda se disolverá completamente, y si hay residuo se compone de seda ó de algodón.

Para la lana se impregna la muestra en una solución acuosa de sosa ó de potasa cáustica á 1[10. La lana se disolverá por completo, y lo que quede será algodón.

Gaceta.

4.

Gracia y Justicia.—Decretando la destitución del juez de primera instancia de Mota del marqués D. José Maria Martinez de la Cuadra y Martinez, como comprendido en el número 1.° del art. 110 de la ley provincial sobre organización del poder judicial.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se habilite hasta un kilómetro hácia el Oeste la Roca del rio de Nerja para el desembarque de carbones minerales y de cok, con destino á la fábrica que la Sociedad azucarera de Larios, domiciliada en Málaga, tiene establecida en aquellas inmediaciones, bajo documentación de la aduana de Nerja, y con intervención de la fuerza del resguardo de carabineros más próxima.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el dia de ayer.

Cebada, á 24 y 25.
Maiz, á 29 y 30.
Garbanzos, á 18 y 24.
Aceite, á 50 y 51.
Harina, á 17, 18 y 20.
Vino, á 40.
Aguardiente, á 70.
Vinagre, á 16.
Arroz, á 22.
Habichuela, á 16 y 18.

Receta culinaria.

Habas con perejil.—Después de mondadas, ó sin mondar si son muy tiernas, pero quitadas las puntas, se rehogan en una cacerola con manteca, harina, perejil y cebolla; ya rehogadas, se echa caldo, y después de cocidas, se espesan con yemas de huevo y eche.

SEBASTIAN LOPEZ

ARMERO.

Granada núm. 49.

Deseoso de hacer conocer á sus favorecedores todas las reformas que se realicen en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este dia puede transformar en su taller el anima de los cañones Lefaucheux y de percusión central en anima estriade para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.

Carabinas de doce tiros á 200 pesetas.

Cartuchos cargados con pólvora Alemana marca Ciervo, Curtis Harvey, marca Perro, granadinas, manresana y de Oviedo.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko de Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

Centro de suscriciones

DE

FERNANDO S. ESTRELLA.

Paseo del Príncipe, 11.

Suscriciones para el año 1892.

La Ilustración Artística.
La Ilustración Española y Americana.
La Ilustración Ibérica.
Periódicos de Modas y Revistas

Obras á plazos desde 5 pesetas.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los fielatos de Consumos de esta capital el dia 6 de Abril.

	Ptas. Cts.
Puerto.	268'75
Granada.	252'17
Vega.	50'38
Mar.	90'59
Sol.	10'08
Central.	
Total.	671'97

Arbitrios Municipales.

Dia 6

	Ptas. Cts.
Puerto.	3'75
Granada	50'98
Vega.	7'70
Mar	0'00
Sol.	10'30
Central..	0'00
Total.	72'73

Almería 6 de Abril de 1892.—El Alcalde, *Antonio Iribarne*

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada dia.
Idem 3.ª idem 20 idem idem
Idem 4.ª idem 10 idem idem
Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.° Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona

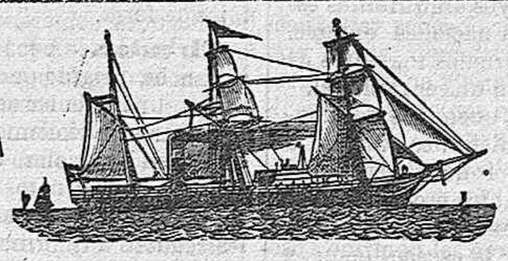

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico:
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 8 de Enero del 92 y de Manila cada 4 mártes á partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Linea de Marruecos.*-Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tanger* =Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lúnes, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de unaño sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1

(izquierda de la calzada del Puente de Segovia)

MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en *rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos.* Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.° izquierda (teléfono 1.149).

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañia, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condicioeros, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

L'UNION.

Compañia Francesa de Seguros contra Incendios

fundada en 1828,

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890

Capital. . . .	Pts.	10.000,000
Reservas . . .	»	6 600,000
Primas en cartera	»	63.770.575

Total de Garantías Pts. 80.370.575.

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posée de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho,

calle de la Reina número 11.—*Almería.*

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 *recompensas industriales.*

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—*Almería.*

Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entrefina.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.